

MONICA MORENO/A.I.M.  
C-LM

Desde esta fecha en adelante será el Banco de España el único que efectúe el cambio

## Las entidades canjearán pesetas a euros hasta el 30 de junio de 2002

En los cuatro siguientes meses al periodo de convivencia de la dos monedas, es decir desde el 1 de marzo de 2002 al 30 de junio del mismo año, se podrán seguir canjeando pesetas por euros en las entidades financieras y a partir de ese momento, de forma indefinida en el Banco de España.

Pero dependiendo de la cantidad que se quiera cambiar, las entidades deben de cumplir una serie de normas.

Así, según señaló la directora de Comunicación del Euro del Banco de España, Soledad Fernández, en la Jornada de Presentación del

Plan Regional de Transición al Euro Castilla-La Mancha 2001-2002, si la cantidad a cambiar es superior a los dos millones y medio, la entidad está obligada a identificar a la persona que realiza dicha operación. Cuando la cantidad supera los cinco millones de pesetas, la entidad deberá, además de identificar a la persona, comunicarlo a la Comisión Contrablanqueo que se ha creado en el Banco de España.

Estas jornadas, organizadas por la Junta de Comunidades y Mateo Comunicación y dirigidas a periodistas, se han celebrado en todas las capitales de provincia.

Oscar García Senis, miembro del Grupo Euro de la Comisión Europea, hizo hincapié en la jornada que tuvo lugar en Toledo que la pequeña y mediana empresa tiene que tener muy en cuenta que el 31 de diciembre de este año tiene que tener toda su contabilidad volcada en euros. En este sentido, señalaba que el periodo de convivencia de las dos monedas no incluye a la contabilidad empresarial.

La entrada en vigor del euro presenta unas ventajas y unos inconvenientes para España, y por consiguiente para Castilla-La Mancha. Entre las ventajas se encuentran que con la nueva moneda se estimula la inversión y el crecimiento y se elimina la prima de riesgo de la peseta, es decir en los once países que se han acogido al euro, ya no se realizarán operaciones de depreciación y de apreciación de la moneda.

"En Castilla-La Mancha esto tiene especial importancia porque el 95% y 93% de las importaciones y exportaciones de la región se realizan con países de la zona euro, por lo que prácticamente el 100% del comercio exterior de Castilla-La Mancha se lleva a cabo con países con los que compartimos moneda", señaló el socio-director de "Analistas Financieros Internacionales", Rodrigo Buenaventura, que realizó una ponencia sobre "El escenario del euro: aspectos económicos y financieros".

Los inconvenientes son fundamentalmente la pérdida de soberanía en materia de política monetaria y la pérdida de tipo de cambio de mecanismo de ajuste, entre otros.

La unidad fraccionaria mínima va a ser el céntimo, por lo que los importes a abonar o contabilizar se redondearán al céntimo o al peseta más cercana y se prohíben los redondeos intermedios que puedan modificar el importe a pagar, liquidar o contabilizar. Así

en materia de política monetaria y la pérdida de tipo de cambio de mecanismo de ajuste, entre otros.

La unidad fraccionaria mínima va a ser el céntimo, por lo que los importes a abonar o contabilizar se redondearán al céntimo o al peseta más cercana y se prohíben los redondeos intermedios que puedan modificar el importe a pagar, liquidar o contabilizar. Así

A partir de cinco millones de pesetas, los bancos y cajas tendrán que comunicar al BE la persona física o jurídica que pide el canje



En la imagen, un momento de la Jornada del Euro para periodistas.

por ejemplo: 5,873 euros en redondeo son 5,87; mientras que 5,876 son por redondeo 5,88.

En otra de las ponencias la directora de la Campaña Euro del Banco de España, Soledad Fernández, expuso cuales son las líneas generales que el Banco de España va a seguir a partir de septiembre de este año. La campaña euro tendrá un slogan: *El Euro, nuestra moneda*. "El objetivo es ofrecer información y formación a los ciudadanos para que todos nos familiaricemos con la nueva moneda. Para ello la campaña contará con siete mensajes cortos pero lo suficientemente explicativos para que se capten sin dificultad", señaló Soledad Fernández.

El 1 de enero de 2002 los españoles contaremos en nuestros bolsillos con siete billetes iguales (desde 5 euros hasta 500 euros) para los 12 países de la zona euro. En las monedas contaremos con ocho monedas (desde un céntimo hasta dos euros), que tienen una cara común y una cara diseñada por cada país. En el caso de España éstas contarán con la fachada de la ca-

MONEDAS Y BILLETES EUROS	
<b>EUROS (Monedas)</b>	<b>PESETAS</b>
1 Cent.	2 pts.
2 Cent.	3 pts.
5 Cent.	8 pts.
10 Cent.	17 pts.
20 Cent.	33 pts.
50 Cent.	83 pts.
1 EURO	166 pts.
2 EUROS	333 pts.
<b>EUROS (Billetes)</b>	<b>PESETAS</b>
5 EUROS	832 pts.
10 EUROS	1.664 pts.
20 EUROS	3.328 pts.
50 EUROS	8.319 pts.
100 EUROS	16.639 pts.
200 EUROS	33.277 pts.
500 EUROS	83.193 pts.

tedral de Santiago, la efígie de Miguel de Cervantes y de S.M. Juan Carlos I.

Antes del uno de enero los ciudadanos podemos tener en nuestros bolsillos unas dos mil pesetas en euros, es lo que se ha denominado "euromonederos", que se podrán adquirir en las entidades bancarias y contarán con 43 monedas

euros. "El objetivo de estos "euromonederos es que cuando llegue el 1 de enero de 2002 no sólo podamos tener billetes en los cajeros, sino que para los hábitos más cotidianos en los que usamos monedas no tengamos problemas", comentó Soledad Fernández.

La directora de comunicación del Banco de España,

### Calendario de predistribución

- 1 DE SEPTIEMBRE DE 2001: Se empieza a distribuir en entidades financieras los euros.
- 1 DE DICIEMBRE DE 2001: Distribución en los comercios, a través de los bancos y cajas.
- 15 DE DICIEMBRE DE 2001: Se ponen a la venta en las entidades bancarias los "euromonederos": Por 2.000 pesetas obtendremos 43 euros.
- 1 DE ENERO DE 2002: Comienza el periodo de convivencia de monedas y periodo para canjear las pesetas a euros.
- 1 DE MARZO DE 2002: Implantación total del euro.
- 30 DE JUNIO DE 2002: Finaliza el periodo de canje gratuito de pesetas en entidades bancarias. Sólo se pueden canjear en el Banco de España.

ña, en su intervención, hizo especial hincapié en la seguridad de los billetes euros que cada uno de ellos tendrá unas características diferenciadas para las personas invidentes. Además para impedir la falsificación estarán dotados de varias marcas: propiedades táctiles del papel; marca de agua; impresión en relieve; hilo de seguridad; lámina metalizada (novedad en España) y dispositivos anti-fotocopia (novedad en España).

Uno de los pilares de la Campaña Euro del Banco de España es el denominado Plan de Colaboración Euro, con el que se pretende que entidades y asociaciones públicas y privadas colaboren en la difusión de los mensajes sobre